



**ACTA FINAL DE RESOLUCION DE CONCURSO PUBLICO
GRADO 15° ADMINISTRATIVO ALCALDIA
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL 2024**

Una vez finalizado el proceso de evaluación de Antecedentes al Concurso Público de: **Administrativo Grado 15° en Alcaldía** de la Municipalidad de Ránquil; el comité de Selección nombrado a través de decreto Alcaldicio N° 2.595 de fecha 24/04/2024 se reúne, siendo las 10:10 am del día jueves 23 de mayo de 2024, para realizar la Entrevista Personal al postulante que cumplía con los requisitos mínimos establecidos en las bases.

El Comité de Selección del Concurso está integrado, por los siguientes funcionarios de la Municipalidad de Ránquil:

1. R. Susana Navarrete Araya Administrador Municipal
2. José A. Valenzuela Bastías Secretario Municipal
3. Erito Agustín Muñoz Oviedo Director de Control
4. Juana Isabel Vergara Cerda Encargada de Recursos Humanos (Secretaria Comisión)

Recordar que el único postulante que cumplía los requisitos para proceder a la entrevista, fue el siguiente postulante, con los puntajes que se indican a continuación:

		Estudios <u>10 pts.</u>	Licencia de Conducir <u>20 pts.</u>	Horas de Capacitación <u>15 pts.</u>	Cursos de Capacitación realizados <u>15 pts.</u>	Experiencia Laboral acreditada. <u>20 pts.</u>	Puntaje Total
1	Miguel Alejandro Gómez Sánchez	10	20	15	15	20	80.0



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



El Comité de Selección del Concurso, procedió a realizar la entrevista Personal, de acuerdo a lo señalado en el **punto 3 ENTREVISTA PERSONAL** de las Bases del llamado a Concurso Público de antecedentes, al participante que se indica:

ENTREVISTA PERSONAL: Puntaje máximo 20 pts.

Aquellos postulantes que obtengan como resultado en la suma de los factores 1 y 2 un puntaje igual o superior a 60 puntos, podrán participar de la entrevista personal, aplicada por el comité de Selección del Concurso. Al efecto, el día y hora se les notificará vía correo electrónico o fono celular que deberán indicar en su postulación.

La entrevista personal evaluará los conceptos que se requieren, asignándose en cada uno de ellos, los puntajes, dentro de los rangos que se indican:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos en conducción, manejo a la defensiva, control de combustible, revisión de bitácoras entre otros	10
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar situaciones de peligro y frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	6
	Total de Puntos.	20



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a **Don Miguel Alejandro Gómez Sánchez**, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	4
	Conocimientos en conducción, manejo a la defensiva, control de combustible, revisión de bitácoras entre otros.	10
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar situaciones de peligro y frustraciones, experiencias e iniciativa personal. Disponibilidad y dedicación para el cargo. Motivación y compromiso con la función municipal.	6
Total de Puntos.		20

De acuerdo a lo expresado previamente y según lo estipulado en el punto V de las bases del concurso (**Factores que se consideran en la Evaluación**), el resultado de ponderación de puntajes exigido en las bases es:

	Estudios	Licencia de Conducir	Horas de Capacitación	Cursos de Capacitación realizados	Experiencia Laboral acreditada.	Entrevista Personal	Puntaje Total
1	<u>10 pts.</u>	<u>20 pts.</u>	<u>15 pts.</u>	<u>15 pts.</u>	<u>20 pts.</u>	<u>20 pts.</u>	100

Según lo estipulado en el punto VI de las bases del llamado a concurso, se consideran postulantes idóneos para acceder al cargo, los que reúnan a lo menos **75 puntos**; el postulante cumple con este requisito, según se indica:

 **Miguel Alejandro Gómez Sánchez**

100 puntos



MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Es cuanto puede informar el comité de selección de Concurso Público de: **Administrativo en Alcaldía** para la Municipalidad de Ránquil, Planta, escalafón Administrativo, Grado 15°.

Se cierra la entrevista personal por parte del comité de selección a las 11:20 hrs., del día jueves 23 de mayo del 2024.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE

RANQUIL, 23 DE MAYO DE 2024

Ránquil. Las Puertas del Valle del Itata